



## REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL

## LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 061

Fecha (dd/mm/aaaa): 6/08/2020

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 006 <b>2014 00113 01</b>	Ejecutivo	MYRIAM MARIN SANCHEZ	INSTITUTO SANTA MARIA MICAELA	Auto Ordena Entrega de Titulo	05/08/2020		
68001 41 05 001 <b>2017 00047 01</b>	Ejecutivo	HERNANDO URIBE MANTILLA	JOSE ANIBAL JIMENEZ ALZATE	Auto de Tramite Tiene en cuenta dirección	05/08/2020		
68001 41 05 001 <b>2018 00062 01</b>	Ejecutivo	AMPARO RINCON CUBILLOS	COLEGIO COOPERATIVO JOSE AVECEDO Y GOMEZ	Auto Requiere a la Parte Demandante	05/08/2020		
68001 41 05 001 <b>2019 00156 00</b>	Ordinario	KARENTS MELISA DIAZ MUÑOZ	GRAN FRUVER LA CANASTA CAMPESINA	Auto Requiere a la Parte Demandante	05/08/2020		
68001 41 05 001 <b>2019 00293 00</b>	Ejecutivo	CARLOS ADRIAN BARON SOLANO	GENESIS CONSTRUCCIONES S.A.S.	Auto decreta levantar medida cautelar	05/08/2020		
68001 41 05 001 <b>2019 00503 00</b>	Ordinario	DIEGO ARMANDO TEJEIRO RODRIGUEZ	OPTIKUS SA	Auto Tiene Notificado por Conducta Concluyente	05/08/2020		
68001 41 05 001 <b>2019 00519 00</b>	Ordinario	BLADIMIR RIVERA LONDOÑO	ISABEL PORTILLA DE BARRIOS	Auto Requiere a la Parte Demandante	05/08/2020		
68001 41 05 001 <b>2020 00150 00</b>	Ordinario	JORGE LAGUADO OCHOA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda	05/08/2020		
68001 41 05 001 <b>2020 00152 00</b>	Ordinario	JUANA FRANCISCA BRICEÑO DE ARDILA	TRANSTECOL S.A.S	Auto inadmite demanda	05/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 6/08/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.



CLAUDIA JULIANA LÓPEZ MARTÍNEZ  
SECRETARIO